



## "Año de la Innovación y la Competitividad"

# COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC) ACTA ORDINARIA NO. 20 REALIZADA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2019

APP

### I. AGENDA:

Verificación, lectura, aprobación de pliego de condiciones y asignación de perito para la Readecuación de Muelle y Centro de Protección y Vigilancia, Construcción de Baños para Visitantes en el Sector Cueva la Arena, Parque Nacional Los Haitises, Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0036.

#### MIEMBROS:

- 1. Lic. Giordano Rafael Hernando Vicioso, en representación del Ministro;
- 2. Lic. Henry Martín Santos Lora, Director Jurídico, Miembro;
- 3. Lic. Ayadelkis de Jesús Paulino Rosario, Coordinadora Administrativa y Financiera, Miembro.
- Lic. Bernardo del Rosario Pérez, en representación del Director de Planificación y Desarrollo, Miembro
- Ing. Lourdes Gerónimo, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información Pública, Miembro;

#### II. INVITADOS:

1. Lic. José Almánzar, por el Departamento de Compras y Contrataciones;

#### III. PREÁMBULO:

El CCC de este Ministerio, se rige por lo dispuesto en: 1) La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación; 2) El Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012; 3) Las Normativas emitidas por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas; 4) Las leyes Complementarias, y 5) Los documentos y razonamientos expresados anteriormente.

Que de conformidad con el acápite 1, del artículo 16 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, la Licitación Pública radica en el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un

CA

J.g.P.







## "Año de la Innovación y la Competitividad"

# COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC) ACTA ORDINARIA NO. 20 REALIZADA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2019

APP

llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará la más conveniente conforme a los pliegos de condiciones correspondientes.

Que conforme el acápite 4, del artículo 16 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, la Comparación de Precios consiste en una amplia convocatoria a personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Proveedores, a participar de un procedimiento simplificado que sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores;

Y en el entendido de que el anterior Preámbulo forma parte integral de la presente acta.

### IV. ANÁLISIS

Que la reunión ordinaria del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio, inició a las dos treinta de la tarde (02:30 P.M.), con las palabras del Lic. Giordano Rafael Hernando Vicioso, en representación del Ministro, Miembro del CCC.

A seguidas el CCC inicia la verificación, lectura, aprobación de Pliego de Condiciones y asignación de perito para la Readecuación de Muelle y Centro de Protección y Vigilancia, Construcción de Baños para Visitantes en el Sector Cueva la Arena, Parque Nacional Los Haitises, Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0036..

### CONCLUSIONES

Por todo lo anteriormente citado, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

### RESUELVE:

PRIMERO: Se APRUEBA el Pliego de condiciones para la Readecuación de Muelle y Centro de Protección y Vigilancia, Construcción de Baños para Visitantes en el Sector Cueva la Arena, Parque

egh C

X





## "Año de la Innovación y la Competitividad"

# COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC) ACTA ORDINARIA NO. 20 REALIZADA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2019

APP

Nacional Los Haitises, Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0036., y se asigna como perito al Ing. Víctor Almonte y al Ing. Yvan Almonte.

SEGUNDO: Se REMITE al Departamento de Compras y Contrataciones para los fines correspondientes.

Dada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a las dos y cuarenta de la tarde (02:40 P.M.), a los veinte (20) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).

Lic. Giordano R. Hernando V.

En representación del Ministro

Miembro

Lic. Ayadelkis de J. Paulino R

Coordinadora Administrativa y Financiera

Miembro

Lic. Henry M Santos Lora
Director Jurídico

Miembro

Ing. Lourdes Geronimo

Responsable de la Oficina de Acceso a la

Información Pública

Miembro

Lic. Bernardo del Rosario Pérez,
En representación del Director de Planificación
y Desarrollo,
Miembro.